

- a. **Título:** Potencialidades y riesgos para desarrollar una economía plural en Bolivia
- b. **Autor:** CODIGO 7013

- c. **Palabras clave:** Economía plural, Institucionalización, Gestión. Relaciones interinstitucionales.
- d. **Clasificación JEL:** 04 – Economic Growth and Aggregate Productivity
043 – Institutions and Growth
- e. **Fecha y medio de publicación:** El trabajo aún no se ha publicado.
- f. **Resumen**

Se ha enfatizado que la propuesta de una economía plural en Bolivia, obedece a una secuencia histórica de la gestión de la economía que de manera progresiva lleva a este planteamiento. Se afirma que en un sistema de economía plural, se resolverá la raíz del crecimiento económico y de la inequidad en la distribución de la riqueza en nuestro país.

La proposición de este artículo, señala que los problemas con los que tropezaría su consolidación, se centran más en su ejecución que en su concepción. Razón por la que resulta más objetivo efectuar un análisis sobre sus condiciones de implementación, que sobre las circunstancias de su gestación.

En consecuencia, las potencialidades y los riesgos de llevar adelante una economía plural en nuestro país; tiene que ver con esa fase decisiva: la de su realización. Bajo este enfoque, las potencialidades, se considera, tienen que ver sobre todo con la **institucionalización** del nuevo modelo económico, mientras que los riesgos, se relacionarían fundamentalmente con la calidad y eficiencia de su **gestión**.

1. El modelo de economía plural en Bolivia

El Nueva Constitución Política del Estado (NCPE), aprobada en la Asamblea Constituyente el año 2008, plantea el modelo de economía plural para Bolivia, es decir que el Estado está impelido a considerar las diferentes formas de propiedad como privada, estatal, social, cooperativa y PyMES, y la inversión extranjera.

La nueva Carta Magna, en su artículo 306, menciona que el modelo económico boliviano es plural, y que está constituido por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

Define que la economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia.

En su artículo 307, añade que el Estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria, que comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos.

En su artículo 308, indica que el Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada, para que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del país. También señala garantizar la libertad de empresa y el pleno ejercicio de las actividades empresariales, que serán reguladas por la ley.

Prosigue indicando que, el Estado administrará los servicios básicos de agua potable y alcantarillado por medio de empresas públicas, comunitarias, cooperativas o mixtas, garantizando la participación y el control social sobre su organización y gestión, así como la de los trabajadores en la toma de decisiones y en los beneficios, además de intervenir en toda la cadena productiva.

2. La economía plural en Bolivia como sistema

Bajo una óptica sistémica, siguiendo a Cardona (2008), se entendería que la Nueva Constitución Política del Estado, define el modelo económico boliviano como un sistema conformado por cuatro sub - sistemas que interactúan y conviven en un mismo territorio:

La economía estatal (recursos naturales, alimentos y servicios), la economía privada (agricultura, industria, comercio y transportes), la economía comunitaria (agricultura, ganadería, artesanía, manufactura) y la economía social cooperativa (minería, agricultura, ahorro, vivienda, bosques).

Se entiende que describir así la realidad económica boliviana permite recoger distintas lógicas de conducta en el mercado y, por tanto, aspirar a construir políticas económicas diferenciadas según subsistemas.

Se muestra que lo plural en esta concepción es posible, como realidad y como futuro, porque las formas económicas contenidas en el sistema no conviven bajo esquemas puros sino mixtos, o sea, mezclados: Estatal- Privado, Comunitario - Cooperativo, Privado - Comunitario.

El adjetivo plural, recoge entonces la complejidad de un sistema económico cuya dinámica exige no sólo la existencia pacífica de varios subsistemas sino el intercambio entre éstos. Se comprende así, que la informalidad entendida como un estilo de actuación en los mercados es transversal a los subsistemas y crea un entorno que posibilita la complementariedad de capacidades antes que la sola competencia. Esto no debe llevar a reivindicar la informalidad como práctica positiva, sino más bien a entenderla como el entorno social que a la vez de hacer más complejas las relaciones con el Estado, permite subcontrataciones de capacidades escondidas que complementan capacidades productivas visibles.

Una connotación adicional de lo plural es su dimensión espacial: las prácticas comunitarias no son exclusivas del campo sino que determinan formas organizativas de microempresarios urbanos, sobretudo en las fases de comercialización de sus productos. Y,

por el otro lado, la administración de tiempos y movimientos con pretensión de eficiencia y rentabilidad no es patrimonio de la empresa privada: el Estado en su rol protagónico se comporta (o pretende comportarse) con estándares de calidad internacional, lo mismo que las empresas agrícolas modernas o las explotaciones mineras de frontera.

Pero analizar la mezcla en la que estos cuatro subsistemas se interrelacionan, no es suficiente para explicar su dinámica como modelo económico. Para ello, hace falta entender las motivaciones racionales de los sujetos económicos que están detrás de estos subsistemas. Es decir, la convivencia es posible no solamente por la existencia de un entorno complejo (lo plural) que ha permitido la reproducción del capital en los cuatro subsistemas sino porque cada uno de ellos actúa racionalmente en los diferentes mercados sobre la base de determinados elementos que son comunes a todos ellos aunque tienen distinta naturaleza.

Un subsistema económico es una parte de un todo mayor que está conformado por elementos irreducibles que se influyen entre sí de acuerdo a patrones culturales y leyes económicas. Cada subsistema económico para existir debe constituir un capital con fines de reproducción, para que dicho proceso suceda, los actores del subsistema se organizan y definen las reglas de cómo van a distribuir sus excedentes. En la medida en que uno o varios de estos elementos sean distintos, se tienen distintas formas económicas, como refiere la Constitución, o subsistemas económicos, como se ha ido indicando.

Si los cuatro elementos de cada subsistema se combinan adecuadamente, la iteración en el tiempo implicará la reproducción del capital y la pervivencia de lógicas organizacionales funcionales a ese propósito.

2.1. Economía Estatal

El rol del Estado en este modelo, es doble: actúa como agente económico en sectores estratégicos (hidrocarburos, telecomunicaciones, alimentos, agua, transporte) y, a la vez,

establece reglas e incentivos para que los otros subsistemas y las propias empresas estatales se desarrollen o inhiban.

La caracterización de las empresas estatales según las dimensiones comunes, es la siguiente:

- El Estado constituye el capital inicial (sobre la base de sus recursos, maquinaria, conocimientos)
- Se organiza con estándares de empresa moderna
- El capital inicial se reproduce para sostener la empresa o reinvertir los excedentes en otros sectores
- El uso de los excedentes se define en el marco de la política nacional

2.2. Economía privada

Conformada con la finalidad de reproducir el capital de la manera más eficiente, la empresa privada que participa en todos los sectores de la economía, desde la agricultura hasta los servicios, pasando por todos los rubros de la industria, tiene un rol amplio en el nuevo modelo de economía plural.

La caracterización de las empresas privadas según las dimensiones comunes, es la siguiente:

- Un grupo aporta el capital social
- La organización responde a criterios de eficiencia
- El objetivo de la reproducción es lograr la máxima ganancia para los accionistas
- Los excedentes se reinvierten o distribuyen en proporción a los aportes y por decisión de los accionistas

2.3. Economía comunitaria

Las economías comunitarias se conforman sobre la base de la solidaridad y reciprocidad. Si bien pueden ser descritas como formas pre - capitalistas, su solidez se sustenta en las redes socioeconómicas y su estilo de gestión se ha trasladado desde los ámbitos rurales hasta los

ámbitos urbanos (artesanos, microempresarios manufactureros, comerciantes minoristas), perviviendo en ambos espacios aunque con distinto énfasis a cada uno de los elementos del subsistema.

La caracterización de las empresas comunitarias según las dimensiones comunes, es la siguiente:

- El capital es de la comunidad o aportado por la mayoría de los miembros de la comunidad
- La organización es rotativa, responde a patrones territoriales y a una cohesión social para enfrentar la globalización
- La reproducción busca asegurar la pervivencia de la familia, de su cultura y de la comunidad
- Los excedentes son comercializados y distribuidos mediante redes socioeconómicas que preservan las tradiciones de manejo territorial y que constituyen los mecanismos de enfrentamiento a la competencia

2.4. Economía Social Cooperativa

Las formas cooperativas están también presentes en el área rural y en área urbana. Las cooperativas mineras, las cooperativas agrícolas, las cooperativas de ahorro y crédito, sólo por mencionar las más importantes en el área rural y las cooperativas de vivienda, de servicios, de comunicaciones, en el área urbana. La base diferencial de esta forma económica es la igualdad de los socios.

La caracterización de las empresas cooperativas según las dimensiones comunes, es la siguiente:

- El capital es aportado igualitariamente por los socios
- La cooperativa se organiza bajo un Directorio
- La reproducción beneficia a todos
- Los excedentes capitalizan la cooperativa

Queda planteado que en Bolivia que la propiedad privada será parte de la economía plural que se pretende construir desde el Estado, sobre la base y condición de que ésta realice sus actividades dentro un marco social y cumpliendo con normas internacionales de calidad (ISO 9000 y otras), ambientales (ISO 14000 y otras) y de higiene, seguridad industrial y ocupacional.

En conjunto se trata de un marco integral de acción que, exige por parte del Estado un comportamiento social y solidario de las empresas con obreros, empleados y población circundante.

La propiedad privada reglamentada en Bolivia –se afirma- tiene futuro con renovada mentalidad y acompañando esfuerzos del Estado para desarrollar integral y sosteniblemente al país. Frente a este desafío el Estado debe dar respuestas prontas, estratégicas, tecnointeligentes, tecnopolíticas y geopolíticas como son la industrialización completa y sostenible de Bolivia apoyándose en otras formas de propiedad estatal y social.

Así, las empresas estatales deberían comandar el espectro de la producción estratégica ya sea en energía, materias primas con valor agregado, bienes de capital y manufacturas, servicios, mercadeo de productos hacia ultramar, transporte, investigación, asistencia técnica y turismo.

Se debe acudir a las comunidades campesinas y cooperativas para apoyarlas técnicamente desde el Estado y con semillas y créditos blandos para que produzcan alimentos de alta calidad para mercados interno y externo. También se entregue servicios de electricidad, telecomunicaciones, industrialización, gasoductos, GNCV (vehicular), GNCD (domiciliario), GNCI (industrial), LNG con gasoductos virtuales, ahorro y crédito, transporte, agro-industrias, tecnológicos y otros, en cada municipio, cantón o provincias.

Se debe acudir en busca de apoyo y trabajo conjunto con países y mercados de la región. De esta manera, se puede acudir a créditos blandos de Bancos Sur, ALBA y CAF en lugar de hacerlo a la manera tradicional en el mundo capitalista de solicitar créditos duros al BM, FMI, USAID o banca privada internacional.

Se debe consolidar acuerdos para crear y agrandar mercados endógenos en la región con gobiernos integracionistas, dispuestos además a colaborar con transferencia y gestión tecnológica en rubros que se han ido especializando por décadas, como son energía, hidrocarburos, ingeniería genética, biotecnologías, alimentos, salud, vivienda, transporte, telecomunicaciones, educación, etc.

3. Potencialidades y riesgos de la economía plural en Bolivia

El análisis de potencialidades y riesgos de la economía plural en Bolivia tiene el contexto del actual gobierno, Estado vigente, y de la Nueva Constitución Política del Estado.

3.1. Potencialidades

Primera potencialidad: El desarrollo fundamental de una economía creativa en nuestro país

La primera economía creativa en el mundo, al menos por el valor de sus productos exportados, es China, seguida de Estados Unidos, Alemania y Hong Kong. Según el Informe sobre Economía Creativa de la UNCTAD del 2010 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo), las exportaciones mundiales de bienes y servicios creativos (productos como piezas artísticas y artesanales, el material audiovisual, los libros, las obras de diseñadores, las películas, los nuevos medios de comunicación, la prensa escrita, las artes visuales e interpretativas y los servicios creativos) se duplicaron con creces entre 2002 y 2008. El valor total de estas exportaciones alcanzó los 592.000 millones de dólares en el 2008 y, en promedio, la tasa de crecimiento de la industria durante esos seis años se cifró en un 14%. Sin embargo tal vez la gran novedad sea que el sector cultural está proponiendo modelos alternativos que han demostrado ya ser efectivos, generando impresionantes volúmenes de ingresos (más del 7% del PBI mundial).

La economía creativa del Reino Unido es responsable de uno entre cinco empleos en Londres. En Dinamarca la economía creativa representa alrededor del 6% del PIB, provee

el 12% de los empleos y representa el 16% de las exportaciones. En Holanda es el 5% del PIB. La industria cultural generó el 5% del PIB español y 800.000 empleos en 2010. La estructura de exportación de las industrias creativas por grupos al año 2005, era la siguiente: economías desarrolladas (58%), economías en desarrollo (41%) y economías en transición (1%). Los países desarrollados exportan música y audiovisuales (90% del mercado mundial), en los países en desarrollo, la artesanía corresponde al 60% del total de exportaciones de las industrias creativas, seguida del diseño con 47%.

En el caso de la economía creativa, los países en desarrollo realizaron exportaciones de bienes y servicios por un monto de alrededor de 176 mil millones de dólares, lo que equivale al 43% del comercio total de las industrias creativas en el mundo en 2008. Esto contrasta con la severa contracción que experimentó el comercio mundial que fue de un 12% en el mismo año. De ahí que se considere que la economía creativa puede ser una opción de crecimiento e inclusive, de reducción de la pobreza para los países en desarrollo en medio de la crisis económica internacional imperante

En este contexto, México es la primera economía creativa de América Latina, la número 18 en el mundo y tiene una participación de 1,3% en este mercado mundial. El año 2011 exportó productos creativos por un valor de alrededor de seis mil millones de dólares, que representa una tasa de crecimiento anual de 9.1% a partir de 2003. Sin embargo otros países de América Latina también están desarrollando interesantes modelos de economía creativa, así por ejemplo la industria de la moda en Argentina, el diseño medioambiental en Brasil, la hotelería y gastronomía en Perú, el desarrollo de software en Panamá y Costa Rica, entre muchas otras.

Al igual que todos los países de América Latina, **Bolivia** posee una gran herencia cultural. Desde tiempos prehispánicos en los que la cultura Inca dominaba el continente, pasando por la época colonial, la emancipación e independencia de las colonias hasta revoluciones y golpes militares con décadas de dictaduras. Esta amalgama histórica y cultural representa un valor intangible muy importante para muchas industrias creativas.

Como antecedente, Bolivia registra un 29,8% de personas entre 18 y 64 años involucradas en actividades emprendedoras en etapas iniciales, siendo el más alto entre los 43 países participantes del GEM 2008. (Global Entrepreneurship Monitor). De acuerdo a la encuesta nacional sobre Movilidad y Estratificación Social, que realizó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia (PNUD), se estima que en Bolivia los “trabajos creativos” conforman el 6,1% de la Población Económicamente Activa (PEA).

En el Departamento de La Paz se encuentra el 33,46% de los trabajadores creativos, en Cochabamba el 16,45%; en Santa Cruz el 16,04%; en Oruro el 9,06%; en Potosí el 8,19%; en el Beni 6,97%; en Tarija 5,16%; en Chuquisaca 3,85% y en Pando 0,81%.

Según la Fundación Milenio, la Población Económicamente Activa que trabaja en el rubro de la vestimenta (textiles), ocupa el primer lugar, estando conformada por confeccionistas de ropa de todo tipo, desde chamarras, hasta ropa deportiva. El segundo lugar de importancia está conformado por el rubro de la carpintería que se precia por la mano de obra y fino acabado en muebles, puertas, ventanas, además del uso de maderas como el cedro, ceibo, roble u otras que remplazaron la riqueza de la mara. El tercer lugar lo ocupan los artesanos cuyo rubro en el contexto boliviano va desde los tejedores de edredones y manteles hasta los talabarteros.

Pese a esta enorme potencialidad, a nivel nacional no se cuenta con incubadoras trabajando con enfoque de industrias creativas. En Cochabamba, el vivero de emprendimientos artístico creativos (mARTadero), se ha ido desarrollando de manera empírica. El vivero de emprendimientos es un sistema de acogida temporal de micro y pequeñas empresas, con el fin de apoyarlas en su arranque y consolidación de actividades. Esta incubadora acoge a emprendedores del ámbito artístico cultural, donde se les brinda la posibilidad de utilizar su creatividad para genera una estrategia integral de desarrollo económico y social.

Se subraya la gran necesidad de impulsar las industrias creativas como una alternativa viable para el crecimiento económico sostenible de nuestro país, a través de políticas que se enfoquen en el fortalecimiento de capacidades de los trabajadores productivos;

considerando que los mayores obstáculos para este tipo de emprendimientos es la informalidad, la falta de garantías y los derechos de propiedad intelectual.

Las políticas públicas deben apoyar y fomentar la inversión en rubros creativos, también hace falta la inversión de los denominados gobiernos subnacionales (gubernaciones y municipios) y capitales privados; para incentivar sobre todo a los jóvenes a enfocarse en estas iniciativas y así despertar a la bella economía creativa durmiente de nuestro país.

Segunda potencialidad: El desafío de consolidar el desarrollo de las microfinanzas

Otra potencialidad está constituida por el desafío que representa impulsar las microfinanzas en nuestro país. Desde hace casi tres décadas las microempresas en Bolivia, son un componente importante del desarrollo económico de nuestro país, aunque la mayoría de ellas se encuentren en el sector informal. Emprendimientos a pequeña escala con el apoyo del microcrédito ha permitido a muchas familias salir de la pobreza extrema.

Las primeras microfinancieras en Bolivia surgieron en forma de ONGs a mediados de los ochenta. En esa etapa fueron una gran solución para absorber las altas cifras de desempleo y el fenómeno de migración de áreas rurales hacia las principales ciudades de Bolivia. Desde la década de los noventa muchas de estas entidades se han ido institucionalizando en forma de fondos financieros privados e incluso han alcanzado a convertirse en bancos. Hoy en día los bancos tradicionales han decidido competir en este negocio porque ha probado ser muy rentable. Al presente los depósitos y la cartera de las microfinancieras representan casi un tercio del total del sistema financiero de Bolivia.

Existen pocas áreas a nivel mundial en que Bolivia puede considerarse un pionero o de estar entre los principales actores, las microfinanzas son una excepción. Han sido y serán una herramienta clave para atender las necesidades financieras de un consumidor y productor de escasos recursos que hasta ahora había sido olvidado por la banca tradicional. Una parte importante de los beneficiados radican en las áreas rurales y la mayoría son mujeres.

Bolivia está a la vanguardia en tecnología microfinanciera pero su mayor fortaleza es la regulación, gracias a esto somos tomados como ejemplo en varias regiones del mundo. La revista inglesa The Economist ha publicado el 2012 que Bolivia ocupa el segundo lugar entre 55 países que poseen el mejor entorno regulatorio. El informe destaca el acceso que tienen las instituciones microfinancieras bolivianas a “centrales de riesgo” que proveen información confiable y completa sobre los prestatarios.

Si bien Bolivia puede considerarse un líder en microfinanzas, el sector aún tiene desafíos importantes por delante como por ejemplo continuar apoyando el proceso de formalizar a los microempresarios para que tributen más. Esto es fundamental ya que según estudios apenas el 20% de las empresas en Bolivia está legalmente establecida y el 60% del empleo es informal.

Actualmente se tiene la mora más baja en Latinoamérica y en Bolivia el año 2012 las captaciones y colocaciones de las microfinancieras ha superado en 10% al crecimiento de la banca. El crédito ya no es el único producto que ofertan las microfinancieras, también tienen diversos tipos de cuentas de ahorro, han incorporado tarjetas de débito y cajeros automáticos, ofrecen microseguros y la posibilidad de hacer giros.

Las características más importantes de las instituciones dedicadas a las microfinanzas en Bolivia tienen que ver con su capacidad de evaluar el proyecto a ser financiado y el flujo que este genera en lugar de garantías reales. Otra característica fundamental es que el proceso de regulación de este sector se ha producido de forma natural y efectiva. Por ello las microfinancieras han probado tener viabilidad financiera, rápido crecimiento, estabilidad, gran capacidad de integración con los sistemas financieros y el hecho de que la gran mayoría de estas instituciones son de capital privado y operan estratégicamente en zonas rurales.

Una de cualidad de las instituciones microfinancieras de Bolivia es su accionar a partir de la interpretación de la demanda percibida por diversos servicios financieros de los

microempresarios y de los agentes económicos más pequeños. El microcrédito continúa siendo el producto mayormente ofrecido de esta industria, sin embargo poco a poco y en la medida en que las instituciones de microfinanzas se integran a los mercados financieros, van surgiendo nuevos productos financieros y la oferta cruzada de éstos le permiten al cliente optimizar la administración de sus flujos de efectivos y por lo tanto hacer un mejor uso de sus limitados recursos.

La orientación comercial de las instituciones microfinancieras líderes las obliga a diseñar productos y servicios que sean de utilidad para el microempresario. Es su empeño por ganarse la fidelidad del cliente y de diferenciar sus productos, las instituciones microfinancieras constantemente buscan nuevas formas de adecuar sus productos a las necesidades cambiantes del cliente, introduciendo nuevos servicios, adaptando tecnologías que reduzcan costos y aumenten la eficiencia operativa y asegurando un crecimiento sano de la cartera de crédito, para de esa manera asegurar un retorno atractivo sobre el capital.

La industria de microfinanzas en Bolivia y en Latinoamérica ha estado creciendo a tasas anuales del orden de 30 a 40% los últimos 3 años. Comparadas a las instituciones de microfinanzas de Africa, el Medio Oriente y Europa del Este las instituciones microfinancieras de América Latina tienen un mayor tamaño, sin embargo no han alcanzado la escala de operación de algunas conocidas instituciones asiáticas.

Luego de haber realizado un diagnóstico de los últimos 3 años, de la industria microfinanciera regulada de Bolivia, vemos que a la fecha los resultados en su conjunto han sido muy buenos. Los resultados positivos de esta industria consolidan el ciclo de bonanza en el sector financiero iniciado en el 2005 y reflejan el alto nivel de confianza del público hacia este sector.

Por un lado la industria experimentó un mayor crecimiento de las operaciones y por otro lado obtuvieron indicadores financieros que reflejan muy buenos niveles de solvencia, rentabilidad, eficiencia y calidad de activos. La industria microfinanciera ha ido ganando terreno dentro de sistema financiero boliviano. Esto se refleja en la ampliación de la

cobertura a través de la apertura de 194 nuevas oficinas y la contratación de 3372 nuevos funcionarios entre el año 2011 y 2013, con efectos positivos en el crecimiento económico y desarrollo social sobre todo en áreas rurales.

El crecimiento de la cartera bruta de 66% entre el 2011 al 2013, así como un ligero crecimiento en la cartera en mora, demuestran el mejoramiento continuo que ha tenido esta industria en la administración de sus activos, reflejando de esta manera los importantes avances en la gestión de riesgos, especialmente en el ámbito crediticio, en concordancia con las normas prudenciales de la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras y mejores prácticas internacionales. Respecto a las captaciones se observa que las mismas crecieron más del 37% en el periodo analizado.

Dados los cambios en el entorno financiero internacional y la desaceleración económica global, la economía boliviana al igual que el resto de América Latina, sentirá sus efectos a través de los precios de las materias primas como por ejemplo los minerales.

La combinación entre desaceleración de la economía internacional y los cambios políticos internos, podrían incidir en una menor dinámica económica, mayor volatilidad de los precios y un aumento de los niveles de incertidumbre. Con un mercado susceptible a tener estas características, es muy probable que los indicadores que reflejan el desempeño de la industria microfinanciera, para el cierre de la gestión 2013 sufran un leve deterioro respecto al 2012.

Asimismo, es de esperar que en la industria microfinanciera se adopten políticas que les permitan operar con mayor prudencia en la exposición de riesgos y el fortalecimiento de la gestión crediticia.

En la actual coyuntura económica, la nueva ley del sistema financiero, las microfinancieras estarán obligadas a diversificar los ingresos no financieros y mejorar la eficiencia operacional, enfocándose en mantener una relación de valor con los clientes, haciendo mejoras continuas en la calidad y ampliando la cobertura de los servicios.

Debido al desarrollo favorable que tuvo el sector microfinanciero, se prevé la generación de aumento en los niveles de competencia de este sector con otras instituciones de intermediación financiera, así como la tendencia a atender nuevos segmentos y nichos de mercados. Otro de los principales desafíos será, mejorar la eficiencia en los procesos, el uso de recursos y lograr el incremento de la productividad, además de buscar nuevas fuentes para captar recursos.

Si se tiene en cuenta exclusivamente al consumidor se ve que es realmente necesario que entre en vigencia una nueva ley ya que la actual ley data de principios de los años noventa. Es también importante que haya nuevas reglas de juego para que los bancos y microfinancieras no se alejen de su misión social.

Se trata de otra iniciativa de institucionalización de la economía plural, fundamental para que esta perspectiva se cristalice en el Estado y las organizaciones participantes.

Tercera potencialidad: La consolidación económica de la empresa familiar en Bolivia

Según E. Gutiérrez, en Bolivia existen aproximadamente 600.000 (PYMES y microempresas), que tienen una estructura predominantemente familiar y dan empleo a más de 2 millones de trabajadores. Se estima que estas unidades económicas representan el 95% de las unidades empresariales del país y genera aproximadamente el 90% del empleo privado. Se infiere que aportan con el 35% del PIB (entre las PYMES y la microempresas). Para fines de 2010 se contabilizaban 48.000 empresas en nuestro país.

Un aspecto relevante, de la nueva estructura del empleo en el país, es la generación de empleo propio. El perfil del trabajador urbano boliviano es el de empleado por cuenta propia, en emprendimientos pequeños y la mayor parte de las veces desde la informalidad. En Bolivia el 64% del empleo en 2009 se desarrolló en empresas familiares.

Cochabamba. Según resultados de la encuesta Manufacturera Departamental (PNUD y Gobernación, 2009), en Cochabamba, entre microempresas y pequeñas empresas suman en total 1.430 (47% en Alimentos, 5% cuero, 10% madera, 39% textiles); su estructura productiva es esencialmente familiar (42%) o unipersonal (54%). En Cochabamba existen 8 mil empresas, habiéndose creado más de 1.480 a nivel nacional entre julio de 2009 y julio de 2010. Casi dos tercios de este universo son empresas unipersonales. Los sectores más importantes de la economía de Cochabamba son: la manufactura (24% del PIB), la agropecuaria (12%) y el comercio (9%). Las actividades económicas desarrolladas por las empresas familiares contribuyen en el PIB de manera limitada.

La Paz. Las micro y pequeñas empresas ocupan aproximadamente el 70% de la actividad económica, el restante 30% se conforma por trabajadores dependientes en empresas privadas y públicas. Existen 16.571 unidades productivas, de las cuales 9.692 se crearon a partir de 2006. La principal actividad de estas empresas familiares está en el sector textil (19%), seguida de la joyería que también ocupa un 19%, mientras que las empresas de alimentos, madera y cerámica ocupan en porcentaje restante. Según la Encuesta Manufacturera Ampliada el 26,42% son empresas micro y el 14,72% son empresas pequeñas. Las empresas familiares generan un promedio de Bs500.000 al año, mientras que las empresas grandes tienen un promedio de Bs8.000.000. El promedio exportado de 383 microempresas fue de Bs2.675/año; mientras que de 49 empresas grandes fue de Bs15.100.000/año.

Santa Cruz. Al año 2012, se contabilizan 17.393 empresas (28% del total nacional). En los últimos diez años, la actividad empresarial tuvo un importante crecimiento, pasando de 1.700 empresas (2001) a 17.393 (2012). Empresas relacionadas al comercio (37%), sector inmobiliario (12%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (11%). El año 2005 se contaban con 3.065 empresas unipersonales, a 2012, se tienen 11.126. El sector terciario representa más del 90% de los establecimientos económicos y el 85% del personal ocupado. El mercado de trabajo informal involucra a más del 50% de la población. Se afirma que la productividad de las empresas familiares pequeñas es más bien baja.

Potosí. Según la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas, a 2010, se tenían 1.979 empresas, de las cuales el 58,51% son empresas unipersonales y el 27,39% son empresas familiares. Potosí es una economía donde la pequeña empresa unipersonal, representa el grueso de la actividad económica. Su ubicación es la siguiente: construcción (33,85%), transporte (16,22%) y comercio (14,75%). Un importante problema identificado es la baja productividad de estas empresas.

Oruro. Desde el año 2002 se ha dado un incremento sustancial en el número de empresas, que según registros estadísticos de FUNDAEMPRESA, van desde 294, hasta 2.966 a fines del 2011. Un elevado porcentaje de estas empresas –se infiere un 70%- son unipersonales y familiares. Más del 50% de las mismas están en el sector terciario (comercio). La Expoteco en Oruro el año 1985, tenía la participación de 21 pequeñas empresas familiares, al 2012, esa cifra se ha elevado a 400. Un problema resaltado por las estadísticas regionales es que el rendimiento de las empresas familiares es insuficiente.

Chuquisaca. Según el INASET, seis sectores general la mayor parte del PIB departamental. La administración pública (20%), agricultura (16%), la industria manufacturera 14,7%, transportes (10,4%), minas y canteras (9%) y comercio (7,5%). Cabe subrayar que de los seis sectores, cuatro son dinamizados por unidades empresariales familiares (agricultura, industria, transportes y comercio). Los dos sectores que han mostrado mayor crecimiento y que tienen una estructura familiar son construcción (9,7%) y la industria manufacturera (7,5%). La estructura productiva y de exportaciones es muy precaria, con un muy bajo impacto a nivel de creación de empleos.

Tarija. El año 2010 fue el de mayor crecimiento en cantidad de empresas en el sector comercio (152 igual al 33%). La base empresarial el año 2011 ascendía a 1.806 empresas unipersonales y 583 empresas familiares. El 25,52% de la población ocupada está en la actividad agrícola y ganadera, el comercio ocupa a 18% de la población. Ambas actividades son eminentemente familiares. Están pequeños artesanos, trabajadores en servicios, trabajadores por cuenta propia. Contradictoriamente, el sector hidrocarburos, de mayor aporte al PIB, apenas emplea a 1,1% de la población ocupada. Los servicios y no la

industria generan la mayor fuente de trabajo para las familias. El 40% de las personas ocupadas son trabajadores por cuenta propia.

Beni. Según FUNDAEMPRESA, para 2012, la base empresarial del Dpto. del Beni contaba con 1.980 empresas (mostrando un crecimiento del 9,9% en relación al 2011). Del total, 1.773 son empresas unipersonales, 193 empresas familiares. Dedicadas al comercio están 613 empresas, a la construcción 465, a actividades inmobiliarias 153, industriales 192, transporte, almacenamiento y comunicaciones con 169 empresas, hoteles y restaurantes con 174, y finalmente empresas de servicios comunitarios sociales y personales 78. Su estructura económica es actividad agrícola y ganadera (36,9%), industria manufacturera (17,1%), comercio (10,8%). Su productividad es relativamente baja y el PIB departamental está muy por debajo del promedio nacional.

Pando. Según UDAPE la proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares representa el 40% de la población ocupada en el Dpto. A 2005, se tenían 464 empresas, de las cuales 391 (84,2%) eran unidades con menos de cinco trabajadores (microempresas). A 2011 se tenían 586 empresas. La producción de castaña es una actividad que involucra al 75% de la PEA de la zona. Las MyPE del sector productivo se concentran en elaboración de alimentos y bebidas (33%), confección (28%) y fabricación de muebles de madera (24%). A 2011, su actividad económica se desagrega en agricultura (27,4%), industria (12,3%), servicios (12,3%), construcción (11,7%), comercio (11,3%) y otros. Cuenta con actividades de alto nivel productivo, pero que no son explotadas apropiadamente.

Uno de los principales problemas identificados es la limitada productividad de las empresas unipersonales y familiares en nuestro país. Bajo un enfoque de economía mixta, el decidido apoyo del Estado al sector productivo privado es fundamental. Se puntualizan los requerimientos y necesidades de apoyo de este sector:

- Involucrar al sector privado en el diseño de las políticas.
- Reformar las reglamentaciones para el desarrollo del sector privado y fortalecer el Estado de Derecho.

- Establecer las condiciones necesarias para poder tomar decisiones de inversión.
- Incentivos para formalizar la economía.
- Facilitar el acceso a más opciones de financiamiento.
- Promover la investigación, transferencia tecnológica e innovación
- Ayudar al desarrollo de la capacitación y el conocimiento.
- Habilitar la prestación sostenible de los servicios básicos, especialmente los de la energía y el agua.
- Fomentar las oportunidades de negocio en base a procesos de integración vertical.
- Desarrollar los vínculos con grandes empresas nacionales y multinacionales para respaldar a empresas más pequeñas.
- Política de Estado para crear mecanismos organizativos y legales de apoyo al sector productivo nacional
- Acceso a mercados de exportación.
- Acceso a fuentes de financiamiento adecuadas, reducir trabas administrativas para acceder a los recursos del BDP.
- Atracción de nuevas inversiones.
- Firma de nuevos acuerdos comerciales.
- Realizar alianzas estratégicas con el sector privado, para el incremento de la inversión pública.
- Creación de Fondos de Garantía con participación del sector privado y público.
- Fondos de Desarrollo a sectores productivos específicos.
- Otorgación de líneas de crédito en condiciones financieras adecuadas, a través del BDP.

Se considera que el funcionamiento de las empresas familiares, es fundamental en una perspectiva de economía plural. El apoyo a nivel empresarial, complementaría la iniciativa orientada a potenciar la perspectiva de economía plural en nuestro país.

Cuarta potencialidad: Consolidar el buen desempeño de la demanda agregada en Bolivia

Como quinta potencialidad está el consolidar y fortalecer la demanda agregada de nuestro país. El antecedente es el siguiente: se considera que es posible tener una lectura de la economía de un país, a través del comportamiento del PIB y el análisis de sus componentes. En ese sentido, un punto de vista que resulta interesante es el de los ciclos económicos que es la sucesión de períodos de crecimiento, auge, crisis y depresión, que atraviesa el sistema económico.

En este sentido se observa que el ciclo de la economía boliviana –revisando las tasas de crecimiento del PIB- desde 1970, llega a definir un período que oscila entre 8 a 11 años (período Juglar). El año 1972, se tuvo una tasa de crecimiento del 8% (auge), luego comenzó a decrecer hasta llegar en 1980 a una tasa del -1,40% (recesión), para llegar en 1983 a -4.5% (depresión). El año 1991 la tasa de crecimiento fue de 5.27% (auge) y se dio inicio a una nueva recesión el año 1992 cuando la tasa de crecimiento del PIB fue de 1,65%, llegándose a la depresión el año 1999 cuando la tasa fue de 0,99%. Para fines del 2006 la tasa de crecimiento fue de 4,5%, el año 2007 (4,7%) y el año 2008, el PIB creció en 6,18% (recuperación plena), que se consolidó el año 2013 con 6,5% (auge), si bien en los años intermedios se tuvo tasas menores.

Si los ciclos de la economía boliviana se mantienen con esa tendencia y regularidad, significaría, que tendríamos entre uno y tres años más de cierta bonanza económica para luego comenzar nuevamente un ciclo decreciente. Para los últimos ocho años, se tienen las siguientes tasas de crecimiento:

Tabla 1: Producto Interno Bruto (crecimiento)

(Expresado en miles de millones de dólares y en forma porcentual)

| AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
| \$11,46 | \$13,12 | \$16,68 | \$17,34 | \$19,65 | \$23,95 | \$27,04 | \$29,70 |
| 4,8% | 4,6% | 6,1% | 3,4% | 4,1% | 5,2% | 5,2% | 6,5% |

Fuente: Banco Mundial. (*) Datos obtenidos de Thompson Reuters. Oficialmente no se encuentran expuestas en las páginas del Banco Mundial, Banco Central de Bolivia, INE.

Según la teoría económica de corriente keynesiana, afirma que una de las principales causas que explican un ciclo económico es el comportamiento y dinámica de la demanda agregada. La demanda agregada está determinada por las exportaciones netas, los gastos totales en bienes y servicios del gobierno, en bienes y servicios de consumo y en inversión. Generalmente se la representa de la siguiente manera: $PIB = DA = (X-M) + GG + GC + I$

Las exportaciones netas (X-M). Una primera variable considerada sería las exportaciones netas, contenidas en la balanza de pagos.

Tabla 2: Balanza de pagos (en porcentajes del PIB)

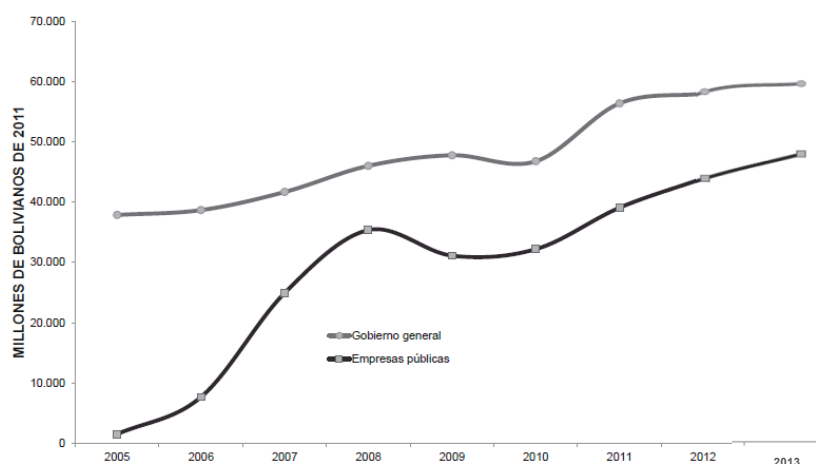
| AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO |
|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| 1,7% | 2,0% | 3,2% | 0,9% | 1,0% | 0,2% | 0,2% | 1,6% |

Fuente: Banco Central de Bolivia - Asesoría de Política Económica, 2014.

Se pronostica para la gestión 2014 un comportamiento similar al que tuvo en año 2013, donde alcanzará un nivel igual o levemente inferior, aproximadamente un 1,5%. Eso debido a que las exportaciones se mantendrán a Argentina y Brasil en grandes flujos, además que tienen un saldo positivo histórico de la balanza comercial y las remesas familiares, sin embargo hay que tomar en cuenta la crisis económica extranjera que afectará también la economía boliviana.

Gastos totales en bienes y servicios de gobierno (GG). Una segunda variable analizada de la demanda agregada, son los gastos totales en bienes y servicios del gobierno.

Gráfica 1: Gastos del Gobierno



Fuente: Coloquios Económicos #25 – Elaborado con datos del INE.

Según el Banco Mundial y el PGE, para la gestión 2014 se espera llegar a una tasa de crecimiento del PIB de 5,7 por ciento, y paralelamente, se proyecta una tasa de crecimiento de 18 por ciento para los ingresos y gastos, con lo que nuevamente el gasto público contribuiría a mantener el ciclo económico positivo por la que atraviesa la economía boliviana.

Gastos totales en bienes y servicios de consumo (GC). Una tercera variable componente de la demanda agregada son los gastos totales en bienes y servicios de consumo. Se tiene la Tabla 3.

Tabla 3: Gasto de consumo final de los hogares por crecimiento per cápita (% anual)

| AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013* |
| 2,29% | 2,46% | 3,79% | 2,02% | 2,31% | 3,45% | 2,90% | 2,70% |

Fuente: Banco Mundial - Indicadores del desarrollo mundial.

(*) Fuente para el año 2013 = SCIELO – MEGC-IISEC.

Para el 2014, se espera que el consumo de las familias se mantenga, en gran medida por la vigencia de las nuevas leyes para los bancos con la reducción del interés, que fomentará el crédito y el consumo.

La inversión (I). Una cuarta variable contemplada por la demanda agregada es la inversión. Se tiene:

Tabla 4: Inversión extranjera directa (entradas netas)

(Expresado en millones de dólares)

| AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|
| 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| \$280 | \$366 | \$512 | \$423 | \$621 | \$858 | \$1.060 | \$1.366 |

Fuente: Banco Central de Bolivia, 2014.

Tabla 5: Inversión Pública

(Expresado en millones de dólares)

| AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| \$1.026 | \$1.153 | \$1.475 | \$1.442 | \$1.529 | \$2.187 | \$2.837 | \$4.094 |

Fuente: Dirección General de Sistemas de Gestión e Información Fiscal (DGSGIF) – VPCF, 2014.

Tabla 6: Inversión Privada

(Expresado en millones de dólares)

| AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO | AÑO |
|------|------|-------|-------|-------|---------|---------|---------|
| 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| 434 | 653 | 1.030 | 1.026 | 1.116 | \$1.608 | \$1.034 | \$1.300 |

Fuente: Confederación de Empresarios Privados de Bolivia – Datos del INE, 2014.

Se observa que en nuestro país la inversión extranjera, la inversión pública y la inversión privada han tomado mayor importancia en los últimos tres años; si bien se

deja establecido que los montos continúan siendo insuficientes para encaminar grandes proyectos y expandir el mercado interno. En ese sentido, se tiene la declaración del gobierno que proyecta para 2014 una inversión pública de unos \$us.6.500 millones y en inversión privada se tiene la perspectiva de \$us.1.600 millones.

A modo de conclusión se prevé que las cuatro variables componentes de la demanda agregada, tendrán este año 2014 una dinámica aceptable en nuestra economía; sin embargo aún se encuentran en un estado de potencialidad pues hace falta consolidar su comportamiento en los siguientes años.

3.2. Riesgos

Se puntualizan algunos riesgos que son importantes de apuntar, fundamentalmente porque la economía plural en Bolivia, se constituye de manera explícita en un fenómeno reciente:

Primer riesgo: El alto grado de intervención estatal que establezca una serie de riesgos para la gestión económica

Es cierto es que el grado de intervención en la economía marca la diferencia entre los distintos países del mundo, así, vemos países muy poco intervencionistas en la economía como EEUU, y otros en el centro de Europa que lo son mucho más. Y es que esta cuestión es la principal arma electoral cada vez que se habla de economía, casi siempre aparece en el centro de todos los debates económicos: ¿Más intervención o menos?.

Una crítica al actual comportamiento del Estado boliviano es que “El Gobierno tiene que cambiar su visión en cuanto a políticas económicas, dejar el estatismo por una economía mixta en donde haya una buena complementación en lo que es el mercado y el Estado, emprendimiento nacional, local, extranjero. Dar seguridad jurídica y estabilidad a las inversiones extranjeras pero también a la inversión nacional, por otro lado se tiene que llegar a cambiar el enfoque de la política monetaria y la política fiscal. Si no se respeta la

institucionalidad boliviana le va a ser muy difícil que la inversión privada nacional y extranjera, aporten a Bolivia”.

Entonces el primer riesgo que se visualiza, es un elevado grado de intervención estatal. Se fundamenta esta aseveración, en el hecho de que históricamente los Estados que han intervenido en la economía de manera amplia, han ido generando fuertes déficits fiscales y dificultades crecientes en sus posibilidades de gestión.

Se llega a esta conclusión tras 50 años de experiencia del Estado de Bienestar en Europa y en América Latina. Esta situación produjo a lo largo de medio siglo, no sólo la crisis de un gobierno en particular, sino la crisis de una forma de Estado; pues el Estado de Bienestar incluyó entre sus gestores gobiernos conservadores, social cristianos, liberales y social demócratas. Tampoco es la crisis de un régimen (republicano, monárquico, parlamentario, etc.) por que todos convivieron en el Estado de Bienestar.

En relación al actual Estado boliviano, las evaluaciones críticas relativas al período (2006-2013), señalan que:

- Las actuales empresas estatales bolivianas tuvieron en dicho período una conducción predominantemente política y las prácticas de innovación tecnológica y de productividad no estuvieron debidamente incorporadas.
- Se identificaron cúpulas gremiales ideológicamente homogéneas, que no reconocen disidencia dentro de las empresas estatales y no son proactivas productivamente.
- Se ha recibido frecuentes críticas internas y externas de transgredir leyes y normas jurídicas del Estado de Derecho.
- Se habría adoptado actitudes y comportamientos pragmáticos no democráticos, tipificados como totalitaristas y autoritarios, que según diversas evaluaciones críticas, han fragmentado y polarizado a la sociedad civil.
- En lo económico, se señala que no se ha generado una estrategia de largo plazo, que no se fomentó las inversiones, que no se orientó el consumo privado y que se continúa con la monoexportación de materias primas.

-El crecimiento económico en el período 1952-2010 fue de 2,98% y la población boliviana creció en 2,43%. En el período de referencia la economía boliviana habría caído en un estado estacionario, básicamente en términos de oferta.

-Se continúa en un esquema monoexportador de materias primas y las transferencias – remesas- se están destinando al consumo 80%, a la inversión o al ahorro sólo 2 a 3%.

-En el período (2006-2013), se establecieron bajos niveles de ejecución presupuestaria en el ámbito público

Segundo riesgo: No impulsar de manera eficiente una economía inclusiva del conocimiento

La Economía Basada en Conocimiento (EBC) se caracteriza por utilizar el conocimiento como elemento fundamental para generar valor y riqueza por medio de su transformación a información. En las últimas décadas, la inversión en capital intangible ha crecido considerablemente incluso en mayor medida que el capital tangible (maquinaria, materias primas, etc). El surgimiento y desarrollo de la economía basada en el conocimiento ofrece espacios, oportunidades y desafíos. En la literatura se muestra de forma consistente que los procesos de aprendizaje, generación y difusión de capacidades tecnológicas endógenas son claves para lograr un crecimiento sostenido con inclusión social y una distribución del ingreso más equitativa, en una economía global donde el conocimiento es uno de los principales activos. Ver Fajnzylber (1990) y CEPAL (2009).

En este contexto, el desarrollo económico sostenible de un país en el siglo XXI, no depende exclusivamente de su capacidad de producción de productos industrializados, sino más bien de haber ingresado en un esquema denominado como economía del conocimiento donde la capacidad de innovación juega un rol central en sus posibilidades de desarrollo económico. A su vez esta capacidad de innovación guarda una estrecha relación de dependencia con innumerables factores, de los cuales destacan nítidamente cuatro: los recursos financieros, los recursos humanos, el sector productivo y los agentes de innovación. A su vez, una visión de los principales agentes de innovación incluye la tríada formada por el Estado, universidades y empresas. Según la CEPAL (2010) y CEPAL (2009), se tiene: actores

estatales, centros de investigación, universidades y otras instituciones de educación superior y las entidades que operan en el mercado.

En general los insumos críticos en un sistema funcional de innovación incluyen, en primer lugar, **los recursos financieros** para las actividades de investigación y desarrollo. El segundo insumo fundamental para que un sistema funcional de innovación sea integrado y complejo y aproveche al máximo sus potencialidades, son **los recursos humanos**. El tercer insumo básico para que un sistema funcional de innovación tenga lugar es **el sector productivo**. Finalmente como cuarto insumo están los **agentes de innovación**. Véase CEPAL (2010), UNESCO (2009) y RICYT (2009).

En relación a **primer insumo** fundamental de la innovación, que son los recursos financieros, vemos que Bolivia al 2008, presenta enormes limitaciones: una muy baja inversión en investigación y desarrollo (menos del 1% del PIB), su gasto está por debajo de los 100 (en millones de dólares, en paridad de poder de compra), las empresas privadas y el Estado invierten muy poco en investigación y desarrollo (20% y 23% respectivamente), y la investigación se lleva a cabo principalmente en la universidades (42%).

En relación al **segundo insumo** fundamental de la innovación, que son los recursos humanos, vemos que en Bolivia se presentan grandes desventajas: una notablemente baja cantidad de investigadores (0,01% en relación al Brasil y 0,001% en relación a EE.UU.), que no guarda puntos de comparación ni con países vecinos y menos con países desarrollados, la gran mayoría de los investigadores están en el sistema universitario (70%), con serias limitaciones presupuestarias, y a nivel de patentamiento, el resultado está muy próximo a cero.

Considerando el estado de situación del **tercer insumo** fundamental de la innovación, que es el sector productivo, vemos que en Bolivia se observan importantes restricciones: el peso relativo de su sector tecnológico apenas alcanza al 7%. Sus sectores económicos son poco dinámicos, no se ha logrado sectores intensivos en conocimiento, no han sido objeto de inversiones significativas, tienen serios problemas a nivel estructural, su mercado de trabajo

está concentrado en el sector terciario (30%), además se presenta un prácticamente inexistente sector cuaternario.

En relación a la situación del **cuarto insumo** fundamental de la innovación, que son los agentes de innovación, vemos que en Bolivia se presentan limitaciones básicas: una tasa relativamente baja de matriculación universitaria (38%), los porcentajes de estudiantes que cursan ciencias y tecnología, clave para llevar adelante procesos de innovación, es tanto en el pregrado como en el postgrado, bastante bajo (entre un 10% y un 20%), la producción científica de nuestras universidades es precaria (0,001% en relación a universidades americanas y europeas) y Bolivia no figura en ninguna clasificación de universidades de excelencia en el mundo. ¿Qué debemos hacer como país que tiene estas características?

Para llevar adelante la enorme tarea de que Bolivia pueda desarrollarse económicamente, hace falta llevar adelante, políticas económicas de corto plazo y de largo plazo. En el **corto plazo** se requiere la decidida participación del sector privado y del Estado. Es imperativo reactivar la oferta agregada de la economía. El Estado debe focalizarse en apoyar el sector real de la economía y ayudar a fortalecer el aparato productivo nacional. El Estado debe apoyar la gestión del gasto doméstico y la diversificación de las exportaciones.

Se debe crear condiciones de inversión, en proyectos sectoriales y regionales en el área de hidrocarburos, minería, industria manufacturera, apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa. Se debe controlar las principales variables macroeconómicas como ser: la inflación, el tipo de cambio, las cuentas fiscales y la balanza de pagos. Se subraya que las políticas económicas de corto plazo, se deben mantener en el tiempo; si bien su primer impacto recae en el corto plazo. Pero también se debe llevar adelante en nuestro país, políticas e iniciativas con visión de **largo plazo**. Tareas que describimos a continuación:

- Vincular el apoyo estatal a las actividades de investigación y desarrollo industriales.
- Cofinanciamiento de proyectos de investigación entre universidades y empresas.
- Contemplar incentivos fiscales
- Formación de recursos humanos.

- Reformas institucionales para facilitar los vínculos entre las universidades y las empresas.
- Facilitar la celebración de acuerdos de licencia y transferencia tecnológica.
- Apoyo a la formación de clusters, polos o parques tecnológicos.
- Otorgamiento de subsidios en el campo de la tecnología, el mercado y la infraestructura.
- Difusión de datos técnicos y administrativos de acceso a laboratorios estatales e institutos de investigación.
- Apoyo a pequeñas y medianas empresas en la captación de recursos financieros de origen público o privado.
- Promover un mayor acceso a la información científica y tecnológica y fomentar su intercambio.
- Generar redes y alianzas tecnológicas, innovando en el diseño de los instrumentos de política.
- Se debe fortalecer las formas de interrelación y canales, en la interacción entre la universidad y las empresas.
- Es fundamental aumentar los recursos dedicados a actividades de investigación y desarrollo, tanto por parte del sector público como del privado.
- Facilitar la incorporación de los profesionales en el ámbito de la ciencia y tecnología.
- Es necesario definir las áreas de investigación prioritarias para nuestro país.
- Establecer una mejor aproximación y sinergia entre las universidades, las empresas y el sector público, y es importante para posibilitar la creación de vínculos entre los agentes que sean más complejos, coherentes y de largo plazo.

Tercer riesgo: Que el Estado no apoye de manera apropiada al sector privado nacional

El Sector Privado en América Latina representa el 85% de la actividad económica regional. En A.L. las tareas productivas del Sector Privado, se orienta principalmente a los servicios que representan aproximadamente el 61% de la producción, mientras que las actividades manufactureras representan alrededor del 31%. Las PyME concentran entre el 20 y el 40% de los empleos del Sector Privado, y el 10% de la actividad comercial en la mayoría de los países latinoamericanos.

En Bolivia el Sector Industrial y Manufacturero con una PEA de 17% genera 30% del PIB y los Servicios con una PEA de 43% generan el 55% del PIB. En un estudio del año 2000 (Pfeffermann), se muestra que el crecimiento del empleo en el Sector Privado Boliviano fue 10 veces superior al del Sector Público, que incluye las empresas estatales. Cerca del 60% del valor agregado bruto lo genera la empresa formal, mediana y grande. (Fundación Milenio, 2008). La empresa formal explica entre el 27 y 30% del empleo formal, donde existe seguro de salud, jubilación, aportes para vivienda, beneficios sociales y otros derechos, lo que significa un millón cien mil empleos directos con un impacto de ingreso sobre más de tres millones de personas. Véase Fundación Milenio (2008).

El sector formal empresarial industrial y comercial genera más del 90% de los ingresos tributarios corrientes. Excluyendo el IDH que es pagado por las petroleras, el aporte del sector empresarial nacional alcanza al 78% de los ingresos tributarios corrientes del Estado. (Fundación Milenio, 2008). El valor de las exportaciones del 2008 fueron de alrededor de \$us. 6.800. millones. El Sector Privado explica este desempeño. Quitando las exportaciones de gas y derivados del petróleo, el Sector Privado, aporta con alrededor de \$us. 3.600. millones, es decir un 53% del total de las exportaciones. El Sector Privado industrial y comercial eroga un monto que asciende a \$us. 1.140. millones en salarios anuales, equivalente al 70% del total de salarios de empleados en el sector formal, que se pagan en un año. Al sistema de salud aporta el 10% sobre la masa salarial, por lo que el aporte del sector privado a este sistema es de \$us. 114 millones anuales. Fundación Milenio (2008).

Tal como se ha evidenciado, el Sector Privado representa una porción importante del producto nacional y, por ende, del crecimiento económico, y como al aumento del crecimiento le cabe un papel importante en la reducción de la pobreza, un enfoque basado en el apoyo al Sector Privado resulta fundamental para la creación de oportunidades de empleo para los pobres.

Bajo un enfoque de economía plural, el decidido apoyo del Estado al Sector Productivo Privado es fundamental. Se puntualizan los requerimientos y necesidades de apoyo de este sector, en el apartado del apoyo requerido por las empresas familiares en Bolivia.

Cuarto riesgo: No considerar apropiadamente la economía del sector tradicional campesino ni la del sector social cooperativo

Como cuarto riesgo se incluye varios aspectos que se destacan como riesgosos para apoyar apropiadamente a la economía campesina tradicional, dentro un esquema de economía plural.

El sector económico productivo tradicional campesino de Bolivia ha sido siempre un sector que trabajó en un contexto que le fue adverso, no sólo por depender radicalmente de variaciones climáticas, sino por verse afectado por medidas de política económica que lo desfavorecieron explícita o implícitamente. Los pequeños productores, como parte importante de este sector tradicional campesino, se observa, han sufrido las principales consecuencias. Históricamente se vieron afectados por una evolución desfavorable de precios y variables relativas, generados y validados por la política económica del Estado boliviano. Esta situación provocó un estancamiento de la producción a lo largo muchos años.

- Por más de cuarenta años la producción tradicional agrícola campesina, se vio negativamente afectada por importantes variables gestionadas por la política económica nacional. Las variables que más afectaron negativamente fueron los rendimientos, el tipo de cambio real y el precio de los insumos. Significa que bajo un enfoque de economía mixta, si el Estado quiere apoyar verdaderamente al sector económico campesino tradicional, tiene que manejar de manera conveniente la política cambiaria y la política de precios dirigida al sector. Asimismo tiene que funcionalizar una matriz tecnológica y organizativa apta para elevar los rendimientos.
- El Estado debe apoyar decididamente en la introducción de cultivos y combinaciones de cultivos tradicionales e innovados, en base principalmente a los siguientes criterios: diversificación del riesgo climático y de mercado, mayor rentabilidad de la escasa tierra, preservación de la fertilidad de los suelos, mejoramiento de la alimentación familiar y mayor empleo de la mano de obra familiar. Esto para asegurar la oferta alimenticia en el país.

- Se requiere perfeccionar el estudio de los proyectos sobre la base de métodos convencionales de análisis de costo-beneficio dentro del sistema "campesinos-recursos naturales/medio ambiente-capital"; e insertar las conclusiones a las que se arriben en lo macroeconómico, ya que se echa de menos una conceptualización más profunda de las relaciones entre la economía campesina y el resto del sistema económico nacional. Para ello se debe también perfeccionar la capacidad de análisis y el diseño de propuestas de manejo dentro del sistema población campesina-producción-comercialización. Este perfeccionamiento implica un uso de técnicas cada vez más eficientes, como ser la econometría agraria, investigación de mercados, estadística multivariada entre otras.

Se han anotado problemas centrados en lo microeconómico y no sólo en la forma de propiedad de la tierra o en aspectos más bien de tipo regional o macroeconómico; porque históricamente, como país, jamás se ha encarado eficientemente los aspectos microeconómicos de la producción económica campesina.

Por otra parte, experiencias recientes en el sistema cooperativo nacional, tanto en el sector urbano como en el sector rural, muestran que se han presentado casos frecuentes de malos manejos económicos, corrupción, nepotismo, uso dispendioso de los recursos, planillas elevadas, quiebras económicas, sobre endeudamientos, manejo político, contratos irregulares, privilegios del personal directivo y dietas discrecionales. Tenemos los ejemplos de las crisis de las cooperativas de telecomunicaciones, cooperativas mineras y cooperativas del sector rural. Se entiende que el saneamiento institucional favorecerá el funcionamiento orgánico de una relación entre el Estado y el Sistema Social Cooperativo.

El problema central se ubica a nivel de la gestión de las cooperativas. Lamentablemente en Bolivia, la gestión cooperativa en nuestro país ha fracasado y las experiencias favorables, no han podido ser sostenibles. En una perspectiva de economía plural, resulta importante que este actor principal, supere sus debilidades, de lo contrario el riesgo de su inviabilidad estará siempre presente.

4. Un eje articulador para una maximización de potencialidades y una minimización de riesgos de una economía plural en Bolivia: las relaciones favorables que se establecen entre el Estado, el sector productivo y las universidades

Las perspectivas de la economía plural en Bolivia, no sólo recaen en sus potencialidades y en los riesgos anotados, sino también en dinámica que se genere a nivel de sus relaciones interinstitucionales (empresas, universidades, centros de investigación, sector público y sociedad civil). La hipótesis acá, es que en base a esta dinámica e interacción se puedan fortalecer las instituciones y sus capacidades de gestión.

Entonces, resulta muy importante explicitar las relaciones formales que se han establecido en nuestro medio entre el Estado, la universidad y el sector productivo. Es fundamental explicitar esta relación porque ahí es donde también se asientan las perspectivas de una economía plural en nuestro país.

Como conclusión, este trabajo afirma que, si bien en Bolivia, el llevar adelante una economía plural tiene potencialidades y riesgos, se considera que las relaciones formales que se establecen, a nivel del Estado, el sector productivo y el sistema universitario, tanto público, como privado, muestra una total apertura al desarrollo de una economía plural basada en el conocimiento y se constituyen relaciones positivas que son posibles de ser explotadas mucho más. Es ahí donde todos los bolivianos debemos asentar nuestros esfuerzos.

5. Bibliografía

- AHARONIAN, Aram. *Como superar la crisis en plural y apostar por un mundo nuevo*. Observatorio Latinoamericano en Comunicación y Democracia. 2007.
- ARRUDA, Marcos. *Intercambiando Visiones Sobre Una Economía Responsable, Plural y Solidaria*. ERPS, 2008.

- ARZA, V. *Channels, benefits and risks of public–private interactions for knowledge transfer: conceptual framework inspired by Latin America*, Science and Public Policy, vol. 37, Nº 7, agosto. 2010.
- BARDELL, Leonardo *¿Economía mixta o revolución socialista?* CMR. Mérida. 2007
- BOLIVIA. *Constitución Política del Estado (CPE)*, La Paz, octubre. 2008.
- BRITO CRUZ, Carlos H., *University-industry relations in Iberoamerican countries*, documento presentado en el seminario ADI, Barcelona. 2010.
- CARDONA, Ricardo. *Desarrollo Productivo Endógeno con Economía Mixta*, La Paz, 2008.
- CIRIEC-International. *Análisis Económico*. Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Portal de Economía social y Cooperativas, 2005.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *Espacios Iberoamericanos: vínculos entre universidades y empresas para el desarrollo tecnológico* (LC/G.2478), Santiago de Chile, noviembre. 2010.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, (LC/G.2432 (SES.33/3)), Santiago de Chile, mayo. 2010.
- CEPAL/SEGIB (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Secretaría General Iberoamericana), *Innovar para crecer: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica*, (LC/L.3138), Santiago de Chile, diciembre. 2009.
- CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana), *Estatuto Orgánico*, La Paz, Bolivia. 2009.
- CEDLA (CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO), *Documento de trabajo*, La Paz, Bolivia. 2009.
- COMITÉ REGIONAL INTERGUBERNAMENTAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, *Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*, México, octubre, 2010.
- CEEC (Confederación de Entidades Empresariales de Cochabamba), *Estatutos*, Cochabamba, Bolivia, 2004.

- CEEB (Confederación de Entidades Empresariales de Bolivia), *Estatutos*, La Paz, Bolivia, 2011.
- CINDA (Centro Universitario de Desarrollo), *El rol de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico*, Educación superior en Iberoamérica, Bernabé Santelices (ed.), Santiago de Chile, mayo. 2010.
- CNCB (Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia), *Estatutos*, La Paz, Bolivia. 1993.
- COHEN, W. y D. LEVINTHAL, *Absorptive capacity: a new perspective on learning and innovation*, Administrative Science Quarterly, N° 35. 1990.
- COMITÉ REGIONAL INTERGUBERNAMENTAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (2009) “*Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*”, México, octubre.
- CONVENIO Estado Plurinacional de Bolivia-ANUP, Cochabamba, noviembre, 2009.
- COTERA, Alfonso. *Visiones de una Economía Responsable, Plural y Solidaria en América Latina y el Caribe.*, ALOE, 2008.
- ESTRADA, Eduardo. *Hacia un modelo de Economía Mixta*. La Paz, 2009.
- FAJNZYLBBER, F. (1990), “*Industrialización en América Latina: de la ‘caja negra’ al ‘casillero vacío’: comparación de patrones contemporáneos de industrialización*”, Cuadernos de la CEPAL, N° 60, (LC/G.1534/ Rev.1-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.89.II.G.5.
- FERRUFINO, Rubén. (2007), *La maldición de los recursos naturales*, Fundación Milenio, Coloquios Económicos, No. 7, La Paz, noviembre.
- GRESA. *Memoria de Taller de Desarrollo Institucional*. RIPPES, Latinoamérica. 2007.
- GUOPING, Wu. *Un modelo diverso de cooperación económica entre América Latina y China para enfrentar los desafíos de la globalización*. Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales de China. 2007.
- GUTIERREZ, Osvaldo. *Política Económica y Producción de Papa en Bolivia, período 1974-1993, una Perspectiva Neoestructuralista aplicada a Economías Campesinas*. Carrera de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1997.
- GUTIERREZ, Osvaldo. *Tópicos de Ciencias Económicas (1987-2008)*, Hacia la desliteraturización de la Economía y la Administración. PROMEC. Cochabamba. 2008.

- GUTIERREZ, Osvaldo. *Fundamentos de Economía (Una lectura desde la realidad económica de Bolivia)*. Ed. Sabiduría y Cultura, Cochabamba, 2010.
- HODSON, Jeffrey. *¿Cómo llegó la economía a semejante situación?*. Revista de Economía Institucional. Vol. 4. No. 6. Universidad de Hertfordshire. Departamento de Economía y Estadística. Reino Unido. 2002.
- IISEC (Instituto de Investigaciones Socio Económicas) (2008), *Apostando por el futuro*, Programa de Investigación IISEC 2003-2007, Universidad Católica Boliviana, La Paz.
- LASERNA, Roberto. (2007), *Riqueza nacional para la ciudadanía*, Fundación Milenio, La Paz.
- LEY NO. 070 LEY DE LA EDUCACIÓN “AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ”, Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, diciembre, 2010.
- MESA-LAGO, Carlos. *Market, Socialist, and Mixed Economies: Comparative Policy and Performance*. Chile, Cuba, and Costa Rica. Johns Hopkins, 2003.
- MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL. Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa. *Programa de Fomento Productivo*. La Paz, 2009.
- SANCHEZ, Rómulo. *Economía Mixta: Mito y Realidad*. Escuela de Economía, UNAM, 2008.
- SULLINGS, Guillermo. *Economía Mixta, una propuesta humanista en la economía*. Más allá del Capitalismo. Ed. Humanista, 2000.
- UDAPE (Unidad de Análisis de Política Económica). *Bolivia: Prospectiva Económica y Social 2000-2010*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Paz, Bolivia. 2000.
- VEGA-JURADO, J., Ignacio Fernández-de-Lucio y Ronald Huanca-Lopez, *¿la relación universidad empresa en América Latina: apropiación incorrecta de modelos foráneos?*, Journal of Technology Management and Innovation, vol. 2, N° 2., 2007.
- VELHO, Léa, Paulo Velho, y Davyt, Amílcar, *Las políticas e instrumentos de vinculación Universidad- Empresa en los países del MERCOSUR*, Educación superior y sociedad, vol. 9, N° 1. 1998.

-VENTURA, Alejandro. *¿Ha surgido un nuevo sujeto utópico en América Latina?*. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Coordinador general del Centro Cultural Dodecá, Montevideo, Uruguay, 2003.

Fuente: Sitios WEB.

1. <http://eforobolivia.org/sitio/leerArticuloEspecifico.php?id=1>
2. <http://www.netnexus.org/library/papers/3way.html#history>
3. http://www.usa.edu.co/derecho/derecho_economico/carta_de_la_habana.htm
4. ↑ <http://obratriasfargas.wordpress.com/a-¿entre-el-capitalismo-y-el-comunismo-un-tercer-camino-1963/>
5. <http://www.liberalismo.org/articulo/260/35/>
6. http://www.politica.com.ar/tercera_via/Reportaje_a_Giddens_sobre_la_tercera_via.htm
7. http://www.politica.com.ar/tercera_via/Las_terceras_vias_de_la_socialdemocracia_en_el_2000_Wolfgang_Merkel.htm
8. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6637000/6637007.stm
9. <http://www.ciudadpolitica.com/modules/smartfaq/faq.php?faqid=63>
10. http://www.politica.com.ar/tercera_via/Las_terceras_vias_de_la_socialdemocracia_en_el_2000_Wolfgang_Merkel.htm